



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 471**

## **IMPULSA DIPUTADO DIEGO ECHEVARRÍA MODERNIZACIÓN URBANA CON CABLEADO SUBTERRÁNEO**

- **La propuesta de reforma a la Ley de Desarrollo Urbano busca mejorar la seguridad pública y el entorno visual**
- **Municipios deberán iniciar la migración en zonas prioritarias**

Mexicali, B.C., jueves 20 de febrero de 2025.- Con el propósito de fortalecer la seguridad pública, mejorar el entorno visual y fomentar el ordenamiento urbano, el diputado Diego Echevarría Ibarra presentó una iniciativa para la instalación subterránea de servicios como telefonía, internet, alumbrado, semaforización y energía eléctrica.

El inicialista argumentó que el crecimiento urbano y el desarrollo económico en Baja California, han generado la proliferación del cableado aéreo para los servicios de telecomunicaciones y el abastecimiento de energía eléctrica.

“El cableado aéreo representa un riesgo constante para la seguridad de la ciudadanía, especialmente ante condiciones climáticas adversas como vientos o lluvias. Además de que su acumulación desordenada genera contaminación visual, afectando la imagen urbana de calles y avenidas, así como el patrimonio cultural en centros históricos y monumentos de nuestras ciudades”, indicó el legislador.

Resaltó que algunos estados del país han avanzado en la modernización de su infraestructura urbana con la instalación subterránea del cableado, una medida que fomenta el desarrollo urbano sostenible.

También consideró que, para poder lograr un avance gradual en la modernización de la infraestructura urbana, los municipios deberán iniciar los proyectos de migración del cableado aéreo a subterráneo, en áreas prioritarias, destacando centros históricos, corredores turísticos y vialidades principales.

“Para garantizar un éxito con este planteamiento de reforma a la Ley de Desarrollo Urbano, será imprescindible la colaboración coordinada entre los sectores público y privado, para la planificación y ejecución de futuros proyectos como desarrollos habitacionales y comerciales, así como, naves y parques industriales”, concluyó Diego Echevarría.